

Que grupos vulnerables accedan a puestos de elección popular es el desafío: consejera Karina Vaquera

En breve iniciarán los preparativos de comicios del próximo año para elegir diputados locales y 125 alcaldías, señala en entrevista la consejera del IEEM

Concepción González Tenorio
Toluca, Estado de México

En la víspera de que se concrete la alternancia en la entidad luego de casi cien años de gobiernos priistas, el Instituto Electoral del Estado de México, IEEM, iniciará en breve los preparativos para los comicios donde se elegirán el próximo año diputados locales y 125 alcaldías, todavía en una etapa de reflexión sobre el alto abstencionismo y el pendiente para que los grupos en situación de vulnerabilidad accedan efectivamente a puestos de representación popular.

En entrevista, la consejera del IEEM, Karina Vaquera Montoya, habló con *Crónica* sobre la tarea que consideró inaplazable para que rumbo al 2024, el Estado de México deje de ser uno de los dos en el país, donde aún no se emprende una sola acción afirmativa.

La especialista en temas electorales, quien desde el año 2020 se integró al Consejo General

del IEEM, recordó que el INE, al igual que 30 estados del país, cuentan ya con Acciones Afirmativas, que han generado la representación en cargos de elección popular, de grupos de población en situación de vulnerabilidad.

Mencionó los 65 escaños a nivel federal que actualmente ocupan personas indígenas, con discapacidad, afromexicanas, de la diversidad sexual, así como migrantes; situación que es de esperar se repique en el Estado de México, una entidad diversa, con casi 17 millones de habitantes.

Luego de señalar que el estado de México junto con Tamaulipas son los únicos dos que aún no emprenden acciones afirmativas, consideró que el IEEM está a tiempo de iniciar los trabajos que reflejen la pluralidad y diversidad en las candidaturas para el próximo proceso electoral.

Mencionó que esa tarea requerirá un estudio previo y el consenso con los partidos políticos, que confió, dadas las leyes de avanzada que han aprobado, progresarán también en materia de inclusión y pluralidad.

La consejera Vaquera Montoya, explicó que el estudio tendrá que estar a cargo de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto, al que aportarán las consejerías para luego ser llevado al seno del Consejo General.

Confío en que se pueda avanzar en el tema, ya que existe sensibilización al interior del Consejo General y de los propios par-



Karina Vaquera Montoya, consejera del IEEM.

tidos políticos y opinó que los tiempos son propicios, ya que 90 días antes de que inicie el proceso electoral, ya no existe posibilidad de introducir modificaciones en la normatividad.

Expresó su convencimiento de que la inclusión de grupos históricamente vulnerables y marginados, representará un avance para toda la sociedad y saldará una deuda del sistema electoral mexiquense.

SALDO DE LA JORNADA ELECTORAL

Karina Vaquera, se refirió al análisis que debe seguir al proceso electoral del pasado 4 de junio, cuando se eligió a la que será la primera gobernadora en la historia de la entidad, consideró que

si bien se cumplió adecuadamente con todos los procedimientos que implican la organización de un proceso electoral con la magnitud del que requiere el Estado de México, también es importante emprender una tarea de autorreflexión y crítica constructiva al interior del árbitro electoral.

Apuntó que el comportamiento de la participación ciudadana sigue siendo un tema a analizar y debatir. Superar apenas el 50 por ciento de participación en la lista nominal más numerosa del país, con poco más de 12.6 millones de votantes potenciales, es un tema que sin duda llama al análisis, externó la consejera, en el entendido que el abstencionismo ha sido una constante en las

elecciones de 2005, 2011 y 2017, al igual que en la más reciente.

Luego de señalar que la abstención de los votantes es no solo un fenómeno nacional sino mundial que está impactando a la democracia, opinó que evidentemente se tienen que encontrar nuevas formas de comunicarse con la ciudadanía, y esta es una tarea en la que deben ser corresponsables instituciones y partidos políticos.

Al abundar sobre el reciente proceso electoral, resaltó una jornada tranquila sin hechos de violencia y un PREP con la supervisión del INE, acompañado con el conteo rápido, que evitó los cuestionamientos de la elección del 2017, aunque también destacó la presentación de más de 450 quejas, que deberán resolver los órganos competentes.

Otro punto destacable, consideró, es el crecimiento exponencial en el voto de los mexiquenses en el extranjero, que se realizó de manera electrónica, por correo y presencial; al igual que como parte de la coordinación con el INE, la votación para ciudadanos en situación de discapacidad y para personas privadas de su libertad que aún están sujetas a proceso y mantienen sus derechos políticos.

EXPECTATIVAS

Ante la proximidad de que el 16 de septiembre el estado de México tenga en funciones a su primera gobernadora, la consejera consideró que las expectativas son amplias en la forma en que se abordarán las distintas problemáticas que atañen a las mujeres mexiquenses.

Será muy interesante, señaló, la propia integración del gabinete en una entidad donde las mujeres somos el 52 por ciento de la población y se padecen problemáticas muy dolorosas como los feminicidios, violencia de género y falta de acceso a la justicia, entre muchas otras. ●